"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 092-2026

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 5, 12, 22, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 66, 67, 68, 69, 74, 76, 86, 87, 88 BIS y 90 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2, 8, 10, 17, 18, 43, 45, 49, 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 96, 97, 98, 99, 120, 122, 125, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 158, 159, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** para la contratación del servicio de **ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS**, que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LPNP-104-2026	$ 2,053 .00	08/11/2026	09/11/2026 11:00 HORAS	12/11/2026 12:00 HORAS

Número	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	3311012835 SERVICIO DE CONSULTORÍA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS EN EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN DEL TALENTO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE PROFESIONALIZACIÓN".	1	SERVICIO

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días **06, 07 y 08 de noviembre de 2026** en Internet: **http://compramex.edomex.gob.mx.** Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su contratación.
- Origen de los recursos: **Ramo 28.**
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el Portal de Servicios al Contribuyente **https://pagosytramites.edomex.gob.mx.** Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de **$1,500,001.00 hasta $2,000,000.00**
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa núm. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
- La moneda en que deberán cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las propuestas presentadas por los oferentes participantes, así como las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, podrán ser retiradas, negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características del servicio no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2026

LIC. HAYDÉE OLIVEROS GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES